

LOS DISCURSOS PARA LA FORMACIÓN DEL GÉNERO Y LA FAMILIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL EN MÉXICO 1867-1910

Margarita Alegría*
Marcela Suárez**

El siglo XIX arribó al mundo occidental acompañado del liberalismo. Este movimiento, presente desde la Ilustración, fue una expresión ideológica que llegó con la génesis del capitalismo mexicano. Coincidió con la centralización política en el Estado (misma que se dio a pesar de su afán de federalismo y democracia), con una intensa pretensión de secularización y con la libertad de comercio. En un principio proporcionó los conceptos que sirvieron de base a las críticas por la explotación colonial y después contribuyó a la construcción del Estado Nacional, eliminando paulatinamente los residuos de la colonia al promover un proceso modernizador.

El liberalismo llegó a constituirse en México en un proyecto necesario para la posible construcción de un estado democrático-burgués, y se impuso con el triunfo de una facción política, legitimando la secularización del Estado, una cierta unión nacional y una relativa estabilidad;¹ a cambio del ingreso del país a una nueva dependencia como productor de materias primas, de la centralización y concentración del poder, de la negación de la democracia y de pocos cambios para el beneficio de las mayorías.

Las ideas liberales encontraron acogida entre los ilustrados de la clase media del último tercio del siglo XVIII, después, en la naciente República, en burócratas, hacendados, comerciantes, artesanos, obreros y empleados; en su mayoría criollos y mestizos, que lucharon por imponer su proyecto político y económico.

Para la segunda mitad del siglo XIX, el liberalismo trajo la filosofía positivista y los valores que requería el desarrollo de un orden burgués: la laboriosidad, la ilustración, el ingenio y la sobriedad, calificando como defectos la ociosidad, la ignorancia y el despilfarro; con estas metas se introdujo a la educación mexicana y al discurso colectivo, y su aceptación se oficializó con la Ley Orgánica de Instrucción Pública emitida en diciembre de 1867, año del triunfo liberal. A partir de este momento, la educación en México propugnó por formar a niñez y juventud dentro de “los valores nacionales”, volteando la vista al pasado para aprender lecciones para el futuro.² Se intentó exaltar las virtudes republicanas con base en la crítica de los resabios coloniales, y de hábitos y tradiciones que se consideraba constituían obstáculos para el progreso de la cultura occidental.

* Departamento de Humanidades, UAM-A.

** Departamento de Humanidades, UAM-A.

1 Cf. Dení Trejo, “El liberalismo en América Latina”, *Secuencia*, Instituto José María Luis Mora, núm.12, México, septiembre-diciembre 1988, p. 115.

2 Cf. Patricia Escandón, “La Historia Antigua de México en los textos escolares del siglo XIX”, *Secuencia*, Instituto José María Luis Mora, núm. 10, México, enero-abril, 1988, p. 37



El positivismo y el cientificismo habían dado un tono especial al liberalismo de la segunda mitad del siglo, y el utilitarismo, el individualismo, el racionalismo, el evolucionismo, y la esperanza en la educación como medios para el progreso, se encontraban en el imaginario colectivo. El positivismo comtiano se adaptó a las realidades nacionales y el lema positivista “Amor, orden y progreso” quedó finalmente sólo como “Orden y progreso”. Para los liberales mexicanos el positivismo se convirtió en un instrumento muy apreciado para el mantenimiento del orden, porque exaltaba la resignación y el conformismo de los individuos con la posición social y económica que poseían,³ exigía fe absoluta en la ciencia, y consideraba el régimen y a sus gobernan-

3 Cf. Eli de Gortari, “Ciencia positiva y política científica”, *Cultura, Ideas y mentalidades*, México, El Colegio de México, 1992, p. 129.

tes como adecuados, mientras canalizaba los conflictos a espacios inocuos para éste.

Los positivistas consideraban que la sociedad y las personas estaban determinadas por leyes naturales inmutables y que las físicas y biológicas determinaban la naturaleza humana. Se encontraban convencidos de que las sociedades seguían un proceso evolutivo y que la mayoría de las personas carecía del sentimiento moral necesario y de la razón, para salir de la ley de hierro de la naturaleza. La función de la sociología entonces era definir el momento del proceso evolutivo en el cual la razón podía independizarse de las influencias sociales, para que las élites educadas actuaran sobre él y reorganizaran a la sociedad. El “orden natural” de Calvino y Locke había penetrado en las mentes liberales,⁴ y, en teo-

4 Cf. Juan Antonio Ortega y Medina, “Impacto del liberalismo europeo”, *Secuencia*, Instituto José María Luis Mora, num. 1, México, marzo, 1985, pp. 17-20.

ría, se pensaba que la educación difundiría conocimientos científicos favorecedores de valores que lo sostuvieran: la paciencia, la esperanza y la conformidad,⁵ por ejemplo. Se creía que una “ciencia única” constituida por todas las existentes, permitiría el dominio de las actividades humanas en todos los campos, y también en la política. Se exaltaba la idea del “orden” en contra de la supuesta “anarquía” que había sufrido el país en la primera mitad del siglo, y durante la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911). Se alabó la fuerza del gobernante para reprimir desórdenes y organizar financieramente el país; Díaz se consideraba a sí mismo como el continuador de la obra del líder del partido liberal triunfante (Benito Juárez), y la persona destinada para conducir el país, mediante un gobierno adecuado a la modernidad y al progreso.

La filosofía positivista conformó -a través de los discursos oficiales- las nuevas identidades masculinas y femeninas requeridas para el nuevo orden, las mujeres “tenían el deber de inspirar a los hombres las acciones más elevadas y morales”,⁶ y ser las mejores madres, esposas y educadoras, porque la familia se erigió en el pilar de la sociedad y en la fuente más importante de reproducción de las ideas dominantes. La mujer se convirtió en la “Reina del Hogar” siempre que fuera abnegada, dulce, económica y fiel.

En realidad, el positivismo no logró ni la libertad, ni el orden, ni el progreso de las mayorías. El liberalismo y la filosofía positivista constituyeron las bases para la construcción de un capitalismo desigual y dependiente, que fue poco equitativo en la distribución de los beneficios a nivel de sectores (sólo creció el sector ligado a la exportación), regiones y clases sociales; la enseñanza escolarizada sólo se impartió a grupos reducidos; sin embargo la difusión de las ideas fue eficiente, se realizó a través de diversos medios, y poco a poco éstas fueron ingresando al imaginario colectivo.

5 Cf. Eli de Gortari, *op. cit.*, p. 134.

6 Cf. Leopoldo Zea, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, *passim*. (Lecturas mexicanas, 81)

En la literatura

Tres movimientos nacen y se desarrollan en el siglo XIX mexicano: romanticismo, modernismo y realismo-naturalismo; pero dada la circunstancia histórica por la que el país atraviesa, es el primero el que mayormente lo abarca y más influencia ejerce, porque siguiendo a José Luis Martínez hay que decir que en Latinoamérica “*emancipación y romanticismo eran, en efecto, corrientes paralelas y parecían alimentarse*”.⁷ Emilio Carrilla señala también que el romanticismo en la América hispánica “*se encuentra cortado por la presencia del modernismo, pero los hechos histórico-sociales del XIX aparecen más cercanos a las obras literarias más típicas del siglo producto del romanticismo*”.⁸

Por lo anterior en este trabajo vamos a referirnos brevemente a obras románticas, en nuestra búsqueda respecto a la imagen femenina a través de la narrativa de la pasada centuria; aunque aludiremos también a la novela modernista *Por dónde se sube al cielo* de Manuel Gutiérrez Nájera, recientemente descubierta por la doctora Belém Clark, al relato costumbrista *Historia de Chucho el Ninfo*, de José T. Cuéllar y a la historia de corte realista-naturalista *Santa*, de Federico Gamboa; hay que apuntar, sin embargo, que en todas ellas persisten algunos elementos románticos, que no es el objetivo de este ensayo analizar.

Todas las propuestas culturales de una época: las ideas, las costumbres, la filosofía dominante, la religión y las manifestaciones sociales en general, interactúan y permean la producción de sus escritores. En el contexto del México decimonónico urgido por reafirmar su carácter independiente y soberano, y en busca de caminos que lo liberaran de los atavismos coloniales, el romanticismo parece ofrecer las formas y los temas más adecuados para expresar las preocupaciones socio-políticas del momento. Roger Picard, quien analiza el carácter social del romanticismo

7 Cf. José Luis Martínez, *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana seguido de La emancipación literaria de México*. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972, p.48.

8 Cf. Emilio Carrilla, *El romanticismo en la América Hispánica*, t.1, 3a de. Madrid, Gredos, 1975, p. 16 (Biblioteca Románica hispánica 11. Estudios y ensayos, 40)

francés, señala cómo el escritor en el siglo XVIII tenía una misión social evidente, pues fungía como consejero y guía del pueblo; mientras los nobles y la alta burguesía perdían prestigio ante la opinión pública, y apunta que los románticos “*dan a las obras del espíritu un alcance filosófico, una fuerza capaz de obrar sobre la conciencia de los hombres y sobre los destinos sociales*”.⁹

En México dicho sentimiento de misión en el escritor es acendrado, en este caso los temas sociales que se tratan en literatura se orientan hacia lo político, pues se está construyendo la nación y se están asentando los paradigmas de identidad; pero también las células que vivificarían a nuestra sociedad, una de las cuales era la familia, Carrilla señala que el romántico americano por ser más gregario, antes que escribir versos a las amantes los escribe a las esposa y a los padres, con cierto “no sé qué” de poesía casera y mayor sometimiento a la familia.¹⁰ Es hasta 1890 cuando aparecen escritores puros, antes de esa fecha, a lo largo del siglo, éstos eran hombres públicos y ejercían alguna otra profesión.

Los escritores románticos se identificaban con el pueblo y compartían sus aspiraciones, por lo que el romanticismo se hermanó pronto con el liberalismo. Víctor Hugo lo define como “*la libertad en el arte y la libertad en la sociedad [con] ese doble fin que deben tener por igual todos los espíritus consecuentes y lógicos*”.¹¹

Picard explica, por su parte, el carácter social del romanticismo en el hecho de que al pretender alejarse de las generaciones antiguas, buscó su inspiración en las tradiciones nacionales a las que los escritores añadieron, y en eso dice este autor que fueron sociales, “*las inspiraciones nacidas de las visiones del porvenir y de sus llamamientos al alma humana*”.¹² Para este autor es el liberalismo el principal resorte del movimiento romántico y éste debe trascender tanto la sociedad como la literatura, y el mundo moral tanto como el de los intereses materiales.

Vaya que hay una intención moralizante cuando los escritores no sólo románticos, sino realista-naturalistas y aún modernistas, se refieren a los roles femeninos en la sociedad, sobre todo a la mujer como núcleo de la familia y, por ende, como educadora de los hijos, de cuya buena o mala crianza es responsable.

Claro que en ese ambiente que propendía a la libertad, las voces de algunas mujeres se dejan oír para reclamar el egoísmo masculino, el problema del repudio a las madres solteras y, en general, la situación discriminatoria en que la mujer se encontraba en esa sociedad; pero curioso e interesante es observar que los discursos culturales estaban realmente imbuidos aun en las mentes femeninas de avanzada, lo que lleva a sus dueñas a reproducirlos, porque como dice Francoise Carner “*la ideología, a veces explícita y a veces encubierta, pero siempre de origen masculino, sobre la condición y el deber ser femeninos, llega a ser interiorizada a tal grado por las mujeres, que ellas mismas son agentes de la transmisión de los valores que se les imponen y de la reproducción del sistema social que así las concibe*”.¹³

De este modo, la propia Laureana Wright, destacada literata de la segunda mitad del siglo, directora de la revista *Violetas del Anáhuac* y compiladora de literatura femenina en el libro *Mujeres notables mexicanas*, quien fuera calificada por sus contemporáneos como “*libre pensadora que rompió lanzas contra el oscurantismo*”, solicitó en su texto “*La emancipación de la mujer por el estudio*” que así como se le quitó a la mujer el hábito de monja para convertirla en madre, se le quitara el dogal de la esclavitud doméstica para convertirla en esposa, y la traba de la exclusión civil para convertirla en ciudadana, pero añade que además debía colocársele “*en su verdadera misión de ser alma y guía de la humanidad*”. Se refiere además a que, quien es madre soltera “*ha caído en la deshonra amorosa*”.

Pero no son obras de mujeres a las que vamos a referirnos en este texto; sino novelas cortas y largas

9 Cf. Roger Picard, *El romanticismo social*, 2a ed, trad. Blanca Chacel, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 79.

10 Cf. Emilio Carrilla, *op. cit.*, p. 28 y sig.

11 Cf. Citado en Picard, *op. cit.*, p. 14.

12 Cf. *Ibid.*, p. 17.

13 Cf. Francois Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, *Presencia y transparencia de la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, p. 95.

que fueron objetos de recreación para las señoritas decimonónicas. Es la novela el género que en mayor medida puede reflejar manifestaciones sociales de un determinado momento histórico, por lo que se presenta como “un mediador poderoso entre el pensamiento de una época, las filosofías en marcha y la multitud que no tiene acceso directo a ellos y que no lee más que obras de ficción”.¹⁴

La novela social pretende enseñar, mover a la reflexión, crear conciencia; en ella, a través de descripciones, el autor presenta a sus personajes moviéndose en medios que retrata en sus aspectos exteriores, reproduciendo además las costumbres y sentimientos colectivos, así como las ideologías. A través de dichas descripciones expresa conceptos morales sobre la sociedad, sea haciendo crítica de sus instituciones, sea abogando por las doctrinas reformadoras, con la pretensión de ejercer influencia sobre el espíritu del lector y contribuir a la construcción de la sociedad.¹⁵

José Luis Martínez hace ver que en México, desde el primer tercio del siglo XIX, la literatura adquiere una intensa carga ideológica que la lleva a participar en forma sobresaliente en el programa de elaboración cultural¹⁶ y señala el cuadro de costumbres como “contradictoria proyección del romanticismo”, debido a que, al reflejar lo popular y pintoresco, puede considerarse antinomia del individualismo romántico; se ajustó muy bien, no obstante, a la descripción literaria de las sociedades latinoamericanas más evolucionadas a mediados de la pasada centuria. En el contexto de esa conformación de galería de personajes típicos que propició el costumbrismo, la presencia de la mujer fue constituyendo un estereotipo que a través del discurso literario se introyectaba en el público lector, con lo que la literatura contribuyó sin duda a la construcción de roles genéricos, y a la concepción de la familia como núcleo social en el que la carga de responsabilidad en cuanto al cuidado del esposo y la casa, y la educación de los hijos, recaía en la mujer.

14 Cf. *Ibid.*, p. 159.

15 Cf. Roger Picard. *op. cit.*, p. 160 y sig.

16 Cf. José Luis Martínez. *op. cit.*.

Un antecedente del tipo de novela a que nos hemos referido es en México *La Quijotita y su prima*, escrita por José Joaquín Fernández de Lizardi entre 1818 y 19 bajo la influencia de Juan Jacobo Rousseau. El mexicano plantea en dicha obra que la educación femenina debe cuidarse, porque de la mujer depende la formación de los hijos, sus costumbres, pasiones, visión del mundo, en fin, su felicidad. Aunque reconoce en hombres y mujeres las mismas capacidades, señala el pensador francés que las funciones de ambos géneros son distintas, y que el centro vital de la mujer es el hombre; por lo que la educación de las niñas debe tender a formar mujeres que sepan agradar y ser útiles a los hombres, hacerse amar y honrar por ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles grata y suave la vida y son éstas, dice, “las obligaciones de las mujeres en todos los tiempos”.¹⁷

Con base en las ideas anteriores, Lizardi presenta en su novela el contraste entre Pomposa, joven a quien se apoda “Quijotita” por su afición a la lectura, pero que no se ciñe a la condición de ser mujer en su época, y Prudencia, su prima, cuya madre es sensata y dedicada, a diferencia de la de Pomposa, Eufrosina, mujer pendiente de las modas y amante de las diversiones. Prudencia se convierte en una mujer útil a la sociedad y a su familia, y consigue la felicidad; mientras la “Quijotita” acaba su vida en la miseria luego de contar su historia “para que sirva de ejemplo y escarmiento a los padres de familia sin prudencia ni juicio y a las jóvenes que con tiempo no aprovechan lo poco bueno que se les enseña y las lecciones que da el mundo”.

Fueron constantes de la novela mexicana su proyección moralizante y una excesiva tendencia a la descripción costumbrista, por lo que se le escatima valor como obra artística; pero hay que reconocer que los escritores no pudieron desarrollar a plenitud sus aptitudes literarias en un país que durante

17 Cf. Juan Jacobo Rousseau, *Emilio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976, p. 249, citado en Rosaura Hernández Monroy, “La educación, ideal común de Rousseau y Lizardi”, *Revista A. Revista de ciencias sociales y humanidades*, no. 27, vol IX, México, 1989, pp. 17-22.

cuarenta años (1827-1867), mismos que corresponden al auge del romanticismo en México, vivió en el caos político.

En estos cuarenta años los escritores parecen no ofrecer obras relevantes; no obstante, siguen fortaleciendo una imagen femenina que refuerza el estereotipo de mujer sufrida, abnegada y dispuesta a cualquier sacrificio por conservar o reparar su honra. Está por ejemplo Soledad, la protagonista de *Corona de Azucenas*, novela de Florencio M. del Castillo, mujer que se enamora de su confesor quien le corresponde; pero ambos entablan una lucha contra ese pecaminoso sentimiento, que lleva a la joven a morir “santamente”; o la Amparo de *La clase media* de Juan Díaz Covarrubias quien seducida y abandonada por un joven rico, profesada en un convento a pesar de ser madre de una niña producto, por supuesto de la seducción.

Por su parte en *La guerra de los treinta años*, Fernando Orozco y Berra hace desfilar, mientras relata el desarrollo de la vida de Gabriel, el héroe, entre sus 18 y 32 años, a mozas de 15 que le provocan sensaciones eróticas, cuarentonas que tratan de seducirlo y a una virgen cuya honra se salva gracias a la buena conciencia del protagonista que “se detiene a tiempo”, pero en contra de la liviana, quien se enoja y lo echa de su cuarto.

En 1868 Vicente Riva Palacio escribe *Monja, casada virgen y mártir* como parte de una serie de novelas por entregas con tema colonial. Dos mujeres protagonizan el relato: Blanca Mejía, quien se fuga del convento en que su medio hermano la recluyó y trata de consumir su amor con César de Villaclara, con el cual sostenía relaciones. Según Leticia Algaba, quien realiza un minucioso análisis de esta novela y de la “contranovela” correspondiente que escribiera Mariano Dávila, crítico de Riva Palacio,¹⁸ “El reencuentro con el mundo y la boda no consumada con Villaclara, serán los signos del camino de la expiación y el martirio de Blanca en la cárcel inquisitorial, de la que

escapará para encontrar la muerte durante el acoso de un nuevo verdugo”.¹⁹ Por su parte Luisa, mujer de raza negra que rivaliza con Blanca por el amor de César, es una malvada, merecedora de duros castigos que la llevan a expiar sus culpas en la prisión. Mujeres culpables y castigadas de una u otra manera. Castigos inquisitoriales que Riva Palacio denuncia en forma crítica en su novela; pero no exento del moralismo romántico, este autor pone en labios de César (en Martín Garatuza, novela que continúa la trama de *Monja y Casada...*) las siguientes palabras en referencia a su amada: “ella se dio muerte por salvar su pureza; es una mártir, está en el cielo, en el coro de las vírgenes escogidas”.²⁰

Ignacio Manuel Altamirano planteó que la novela debía adoptar “una manera de decir elegante, pero sencilla, poética, deslumbradora, si se necesita; pero fácil de comprender por todos, y particularmente por el bello sexo, que es el que más lee y al que debe dirigirse con especialidad, porque es su género”.²¹ En 1869 este autor publicó *Clemencia*, novela contextualizada en la provincia de Jalisco en tiempos de la intervención francesa; pinta en ella a dos mujeres: aquella cuyo nombre da título a la obra e Isabel. De la primera está enamorado Fernando Valle, idealista sincero y noble, a Isabel la corteja Enrique Flores, “arribista” falso y sin escrúpulos. Las dos mujeres, incapaces de valorar a Valle, se prendan de Flores. Clemencia acaba casándose con él; pero éste traiciona la causa liberal por la que ambos luchan, y es condenado al paredón, ella acusa a Fernando de haberlo delatado por celos; para reivindicarse, éste sustituye al culpable y es ejecutado. Cuando Clemencia comprende su sacrificio, se da cuenta de lo que perdió y se siente enloquecer. Mujeres frívolas e incapaces de valorar al hombre honrado presenta Altamirano. Una recibe el castigo del desprecio por parte de su amado; la otra el de la muerte de aquel que realmente valía.

19 Cf. *Ibid.*, p. 17.

20 Citado en *Ibid.*, p. 85.

21 Citado en Ralph E. Warner “Altamirano y sus teorías de la novela”, *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*. México, Antigua Librería Robredo, 1953, p. 51 (Clásicos y modernos. Creación y crítica literaria, 9).

18 Cf. Leticia Algaba, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997 (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Serie literatura).

Costumbrista que preludia el realismo literario fue José T. Cuéllar, en su serie de novelas que titula *La linterna mágica*, publicada entre 1871 y 1886, quiere dejar constancia de la “comedia humana” que se vivía en su tiempo, retratando con fidelidad los tipos sociales que la protagonizaban. *Historia de Chucho el ninfo* es una de ellas, nos interesa referirla aquí porque en ella destaca el personaje femenino en papel de madre. Así resume la novela Antonio Castro Leal en su prólogo:

Esta novela pinta la vida del niño a quien su madre mimaba y regala más de lo que conviene a una sabia y bien orientada educación, del niño cuyos caprichos por absurdos o costosos que sean, siempre son satisfechos. Su madre lo adora con un amor ciego; lo adora por hermoso, por su cutis blanco, por su pelo rubio, porque es hijo de un joven acomodado con quien ella vivió una inolvidable aventura de amor una noche de “tamalada” y de luna. Su madre era –nos dice Cuéllar– “casi tan consentidora y tolerante como la patria”. Y el niño va creciendo en ese ambiente sin pensar en el porvenir, sin buscar un modo de ganarse la vida, probable parásito social en espera de quién sabe qué milagro. Pero el milagro se realiza, y Chucho el Ninfo encuentra a su padre, un rico hacendado que se encariña con su vástago, que lo recoge y lo lleva a su finca de campo, que lo hace pasar por su sobrino y pone a su disposición los medios necesarios –su dinero y sus relaciones sociales– para que Chucho el Ninfo viva la vida para la que inconscientemente lo había preparado su madre ...”²²

La madre es la responsable de formar hombres y mujeres de bien, o parásitos como Chucho el Ninfo; y Elena, esa “criada joven limpia y relamida”, no tenía los recursos para dar una buena educación. Por cierto resulta interesante comentar que Cuéllar advierte antes de empezar su novela que la construyó “con datos auténticos debidos a indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)”.

En 1995 la Dra. Belém Clark publicó *Por donde se sube al cielo* de Manuel Gutiérrez Nájera, esta novela apareció como folletín en *El Noticioso* de 1882 y su

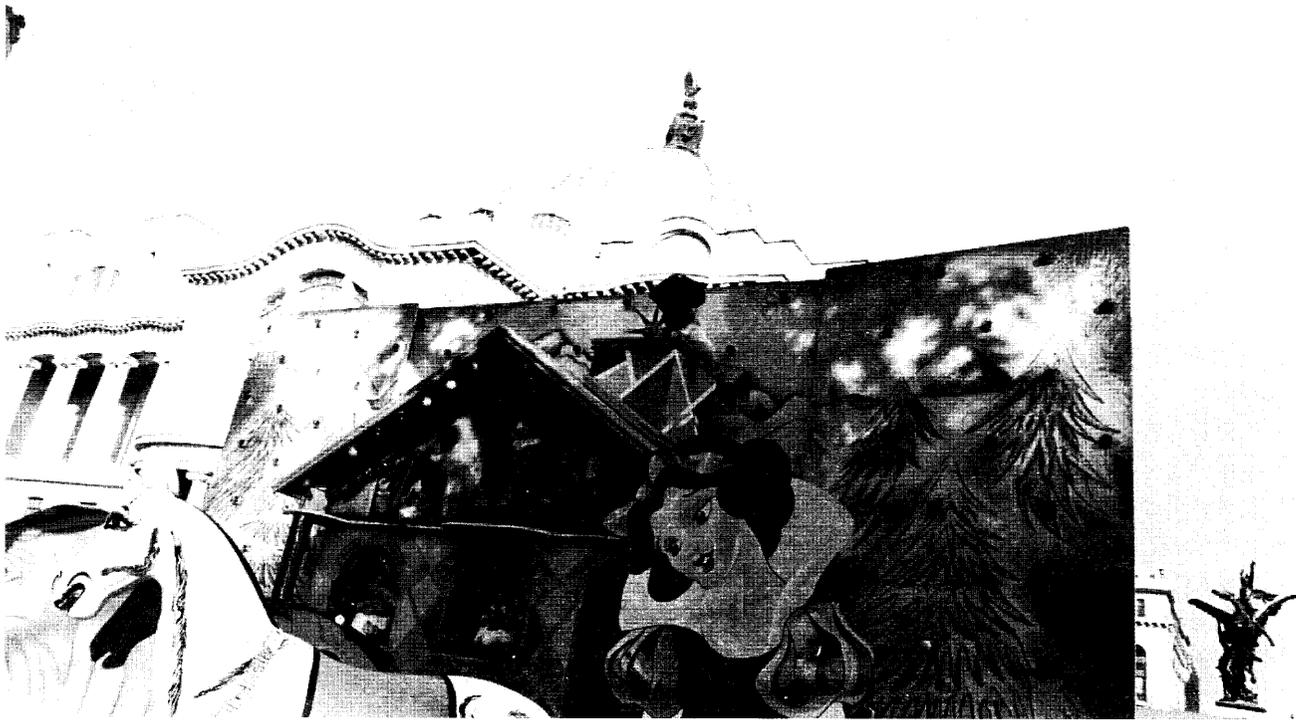
descubrimiento convierte al autor en el primer novelista del modernismo. En el contexto de un movimiento que, con base en el parnasianismo francés, se propone “el arte por el arte”, no se pierde en esta obra la poética de la redención que se conseguirá en virtud del arrepentimiento de los pecados. La *Magda* de Nájera, versión modernista de la Magdalena, también necesita expiar culpas y conseguir una escalera de amor para alcanzar la gloria del perdón. La prosa en cambio es distinta a la romántica, la preocupación formal poética lleva al autor a referirse a la “mujer pecadora”, vista ya aquí más como víctima social de la siguiente manera:

Magda estaba en más triste condición que el niño huérfano a quien todos abandonan. El niño no piensa ni ama ni ase con sus manitas la vida que se le escapa. Está sólo en la cuna, o en el quicio de una puerta, o en la oscuridad de una atarjea ... Magda era el niño abandonado; pero en la cuna, los pálidos vampiros le mordían la nuca, chupando su roja sangre; los genios malos le clavaban sus patas de alfiler en sus pupilas.²³

Concepción, otra Magda pecadora también orillada por la sociedad, pero identificada con el pecado por “un germen de muy vieja lascivia” que llevaba seguramente en la sangre, heredado de “algún tatarabuelo que en ella resucitaba”, idea consecuente con el determinismo realista-naturalista, es la protagonista de la novela de Federico Gamboa *Santa*, una mujer no sólo víctima de la sociedad, sino también de la herencia genética. Esta historia es muy conocida, llevada al cine y proyectada en múltiples ocasiones en la pantalla chica; nos revela las vivencias de la provinciana víctima del abuso de un macho y de la hipocresía familiar que la lleva a esconderse en la ciudad, centro de perdición en que ella, convertida en prostituta, acaba viviendo “como pez en el agua”. Así lo dice el narrador: “Rápida fue su aclimatación,

22 Cf. José T. Cuéllar, *Historia de Chucho el Ninfo y la Noche Buena*, 2a ed., edición y prol. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1975, pp. VII-VIII. (Colección de escritores mexicanos, 45).

23 Cf. Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras XI, Narrativa I. Por donde se sube al cielo*, (1882), prol. intr. y notas e índices de Belém Clark de Lara, ed. Ana Elena Díaz Alejo, México, UNAM, 1994. (Nueva Biblioteca Mexicana, 118). Cit. en reseña de Miguel Ángel Castro en revista *Literatura Mexicana*, vol. VI, núm. I. México, UNAM, 1995, p. 257.



con lo que a las claras se prueba que la chica no era nacida para lo honrado y derecho, a menos que alguien la hubiera encaminado por ahí, acompañándola y levantándola, caso que flaqueara”.²⁴

Ya no aparece como personaje de novela en esta época la mujer idealizada del romántico, aquella como *Angela* de Mariano Navarro en cuyo rostro “brillaban la hermosura, a la par que la pureza y la sensibilidad del alma”, la que se atormentaba de sólo pensar que abandonaría a sus padres adoptivos por seguir al amado, por lo que “los amargos sentimientos que solían exitarle (sic) retrataban en ella la imagen viva del dolor: sus lánguidas miradas anunciaban la melancolía de derrubaba su alma; mas un sentimiento de gratitud hacia los que la habían adoptado, se levantaba en su

corazón, dulce como la esperanza del bien futuro, y la (sic) daba un aire apacible y melancólico que la hacía interesante e irresistible”.²⁵

Este tipo de mujer: la pudorosa, honesta, frágil y dependiente del varón, pero necesariamente capaz de educar a sus hijos a riesgo de cargar de por vida con la culpa de haber formado “Magdas” o “Ninfos”, seguía siendo, sin embargo, el prototipo de la dama digna de convertirse en esposa y madre; y aun habría que preguntarse qué tanto ha cambiado éste hoy en día. El papel femenino en la sociedad mexicana decimonónica era reforzado también por otros discursos, como el periodístico al que ahora aludiremos.

24 Cf. Federico Gamboa, *Santa*, México, Botas, 1938, p. 69.

25 Cf. Mariano Navarro, “Angela” en *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, México, Celia Miranda Cárabes (comp.), UNAM, 1985 p. 334.

En el periodismo

La prensa de la época fue uno de los órganos más importantes de difusión de la ideología dominante, porque a pesar de que un reducido grupo de personas se constituía en sus lectores, las ideas leídas por algunos se difundían después en forma oral.

El paternalismo de la ideología dominante esperaba de las mujeres, como ya vimos, fortaleza y a la vez sumisión hacia los hombres; laboriosidad y cuidado para la familia, y les exigía además a las de clases pudientes discreción, decoro, y una cultura aledaña para constituirse en mejores madres y compañeras. Continuaba, al igual que en la Nueva España, la creencia en la fragilidad femenina, y así en el *Album de la Mujer* se escribía:

El destino, la timidez, la debilidad y naturaleza del sexo femenino lo impulsan hacia el interior de la vida doméstica. El hombre, al contrario, por su carácter abierto y ardiente, por su desnudo y virilidad busca siempre nuevos anhelos a su actividad, otros horizontes a su vida, y arrostra los peligros exteriores con valentía, y por lo mismo, está destinado a defender la familia y el suelo sagrado de la patria...²⁶

El discurso autoritario patriarcal al mismo tiempo que ensalzaba a las mujeres las recluía y limitaba.²⁷ Para el logro de un crecimiento nacional, los liberales mexicanos del siglo XIX consideraban la necesidad de la educación para las mujeres con el fin de que éstas pudieran contribuir al progreso. Desde el último tercio del siglo XVIII voces ilustradas habían exaltado los beneficios de alfabetizar y proporcionar conocimientos primarios de aritmética e historia a las mujeres, y para mediados del siglo XIX ya nadie cuestionaba el tema, incluso algunos pensaban como el también periodista Florencio del Castillo, que impartir educación a las mujeres era el medio más eficaz para mejorar la condición moral

26 Cf. David Joaquín Guzmán, "Amor a las ocupaciones del hogar", *El Album de la mujer*, año VII, t. XII. núm. 16. Abril 1889.

27 Cf. Ana Rosa Domenella, *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el XIX*, México, El Colegio de México, 1991, p. 28.

del pueblo.²⁸ Los gobiernos republicanos de la primera mitad del siglo pusieron algún interés en el asunto; pero los liberales más aún. La educación femenina se extendió, pero las mujeres sólo tuvieron acceso a la elemental.²⁹ La idea de la "utilidad social de las mujeres"³⁰ estaba vigente, pero sólo en cuanto a la capacidad de socialización de las nuevas generaciones, al cuidado de la familia, al trabajo para la beneficencia, al trabajo fabril y a la enseñanza. *La Semana de las Señoritas* afirmaba esto en 1850:

El espíritu de las mujeres es diferente que el de los varones y esto puede provenir de la pequeñez de su cabeza, de su debilidad natural del trabajo que toma en su compostura para aumentar sus atractivos, la coquetería y la continua cortesía. Es cierto que su inteligencia es inferior a la nuestra ¡Nadie duda que tienen menos memoria que nosotros! Repiten hermosas canciones, sus piadosas devociones, pero no retendrán la décima parte de una ciencia de nomenclatura como la botánica... ni de raciocinio como el derecho y la medicina...³¹

La erudición en las mujeres era satirizada y sólo se pretendía que las de escasos recursos aprendieran oficios, las de clase media enseñaran algo y las de la élite, además de los conocimientos de la escuela elemental, supieran tocar algún instrumento, bordar, y cultivar flores. La cultura en este caso era un ornato más de las damas decentes, que ante todo debían realizar las "labores propias de su sexo".³² *El Mosaico mexicano* señalaba:

Las mujeres, no deben ser sabias. La curiosidad y la instrucción las hacen ridículas, vanas y caprichosas. Destinado el hombre a los grandes ministerios de la sociedad, debe dársele conocimientos tan extensos e ilimitados como las tareas a que está llamado... La única carrera de la mujer es la consagración de la vida doméstica; no necesita por tanto otros conocimientos que los que a ésta

28 Cf. Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México (1790-1857)*, México, Siglo XXI, 1988, p. 35.

29 Cf. *Ibid.*, p. 39.

30 Cf. *Ibid.*, pp. 64-68.

31 Cf. "Las mujeres", *La Semana de las Señoritas*, Núm. 14, t. I, 32 de diciembre de 1850, p. 3.

32 Cf. Nora Pasternac, *Las voces olvidadas, op. cit.*, p. 405.

se refieran y aquellos con que va a amenizar la unión conyugal. La enseñanza científica marchita, ...Los hombres se complacen no en tener a su lado un rival en el saber, que los humille, sino el embeleso del pudor y la condescendencia. La historia de las mujeres sabias es la de las mujeres desgraciadas, como Safo. La de las consagradas a las ocupaciones de su sexo, es desde el siglo de Penélope, la de las que han establecido su imperio sobre los corazones...³³

Los temas de matrimonio, maternidad y familia se encontraban entre los más importantes en las publicaciones. Preocupaba el abandono de los hijos por ignorancia o frivolidad,³⁴ y la mortalidad infantil, la elección de “buenos maridos” y la virginidad femenina. En general, se consideraba a la mujer responsable del buen funcionamiento del matrimonio y la familia.

El imperio de la mujer lo es de blandura de insinuación y de complacencia: sus órdenes son las caricias, las amenazas, las lágrimas. El mejor matrimonio es aquel en que la mujer ejerce *mayor autoridad pero ha de ser la clase de autoridad que ha sabido granjearse con sus virtudes y que sepa ejercer con discreción y prudencia sin faltar jamás al decoro del jefe principal...*³⁵

Dados los antecedentes católicos novohispanos, la base religiosa permaneció arraigada en las mentalidades colectivas. A pesar del discurso liberal positivista el tono era moralista y para fin del siglo, en los textos publicados por la prensa se podía observar la cercanía que se realizó entre el positivismo racional y la Iglesia Católica. La publicación de la sociedad católica del 15 de agosto de 1872 no difiere mucho de los discursos seculares sobre la misión de la mujer: *...ella se cumple particularmente en el santuario de la sociedad doméstica, en las confidencias, en la efusión de las almas que provoca la intimidad de la familia...*³⁶

33 Cf. “Importancia de la educación de las niñas”, *El Mosaico Mexicano. Colección de amenidades curiosas e instructivas*, Ciudad de México, t. IV, 1840.

34 Cf. *Ibid.*, p. 411.

35 Cf. “Literatura galante”, *La Semana de las Señoritas, Ciudad de México*, núm. 20, t. I, 11 de Febrero de 1851.

36 Cf. “La muger”, *La Sociedad Católica*, año IV, t. VII, Jueves 15 de Agosto de 1872, p. 451.

Se reservaba el hogar como destino para la mujer, pero la mayoría de las mujeres –las de escasos recursos– tuvieron que trabajar en las calles.

Se otorgaba poca instrucción a las niñas, pero empezaron a surgir algunas voces femeninas inquietas, de mujeres muchas veces autodidactas, como periodistas o escritoras, que promovían nuevas ideas con respecto a las relaciones de género. Así, personajes como Laura Méndez y la ya mencionada Laureana Wright, criticaron el silencio oficial que se tenía sobre las heroínas revolucionarias, y la censura sufrida por Matilde Montoya, primera médica mexicana.

Wright propuso un incremento en la educación femenina que acompañara a los valores de abnegación y sumisión.³⁷ De esta manera en *Violetas del Anáhuac*, señalaba con respecto a una escritora contemporánea:

El año 1865 nuestra poetisa contrajo matrimonio con el señor don Pedro Landázuri...Las obligaciones que le imponía su nuevo estado, y que ha sabido cumplir con una dedicación que la constituye en modelo de esposas y madres, en nada han estorbado a sus estudios predilectos: sin descuidar un sólo punto el estricto cuidado de sus deberes, Isabel siempre ha tenido tiempo para leer...³⁸

Se pretendía que las mujeres fueran modestas, sencillas, “decentes” y que mantuvieran siempre el “decoro” en el vestido y en todos sus actos. La coquetería se condenaba, porque a decir del “Museo Yucateco”:

La coqueta no se detiene ni por las lágrimas de una madre, ni por la cólera de un esposo, ni por la indignación y menosprecio del mundo. Lo que se llama comunmente vergüenza y deshonor, se presenta a sus ojos como un trofeo; ella se fastidia de la vida sedentaria, del trabajo de manos, del silencio, de la economía de la quietud de los campos, de los cuidados de la familia: aparta su vista de las enfermedades y de la vejez; la menti-

37 Cf. Ana Rosa Domenella, *op. cit.*, p. 27.

38 Cf. “Isabel Prieto de Landázuri”, *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, núm. 9, 29 de enero de 1889.

ra, la calumnia le son familiares y reúne la indiscreción, la astucia y la perfidia, presentando a los ojos de la humanidad el ser más monstruoso y deplorable a la vez...³⁹

El diario llamado *La Cuchara* afirmaba “*que no hay peor carga que una mujer liviana*”.⁴⁰ Por su parte los biógrafos de mujeres, e incluso aquellos escritos reproducidos por las “revolucionarias” como Laureana Wright, mostraban (como ya se vio) que el orden, la disciplina y la rectitud en las mujeres crearían familias felices, y que la labor profesional femenina tenía que llevarse acabo sin descuidar obligaciones familiares ni domésticas.

En suma, las ideas liberales impregnadas de positivismo no lograron en el fondo transformar los destinos femeninos. El derecho consideró a la familia como reproductora de los valores necesarios para el nacionalismo y el proyecto de modernidad vigente, y así lo consignó en la legislación. El Estado moderno liberal acaparó funciones que antes correspondían a otras instancias como la beneficencia, la enseñanza y el registro civil; pero dejó a las mujeres sujetas todavía a muchos resabios y herencias coloniales.

Bibliografía

- Algaba, Leticia, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, México, UAM, 1977 (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades).
- Arrom, Silvia, *Las mujeres de la Ciudad de México (1790-1857)*. México, Siglo XXI, 1988.
- Cárabes Miranda, Celia (comp), *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. Estudio prel., ed. y notas de Celia Miranda Cárabes, con ensayo de Jorge Ruedas de la Serna. México, UNAM, 1985 (Nueva Biblioteca Mexicana, 96).
- Carner, Françoise, *Presencia y transparencia de la mujer en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1987.

39 Cf. “La coquetería”, *El Museo Yucateco*, Mérida, Yucatán, 1841.

40 Cf. “Máximas y pensamientos”, *La Cuchara*, segunda época, t. I, núm. 14, México, 30 de diciembre de 1864, pp. 110-111.

- Carrilla, Emilio, *El romanticismo en la América hispánica*, 3ª ed., 2 vols. Madrid, Gredos, 1975 (Biblioteca románica hispánica 11. Estudios y ensayos, 40).
- Cuéllar, José T. *Historia de Chucho el Ninfo y la Noche Buena*. 2ª ed., Ed. y pról. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1975 (Colección de escritores mexicanos, 45).
- De Gortari, Eli, *Cultura, ideas y mentalidades*. México, El Colegio de México, 1992.
- Domenella, Ana Rosa, *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México, El Colegio de México, 1991.
- Gamboa, Federico, *Santa*. México, Botas, 1938.
- Gutiérrez Nájera, Manuel, *Obras XI, Narrativa I. Por donde se sube al cielo* (1882). Prol., intr. y notas de Belém Clark, ed. Ana Elena Díaz Alejo, México, UNAM, 1994 (Nueva Biblioteca mexicana, 118).
- Martínez, José Luis, *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana, seguido de La emancipación literaria de México*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972.
- Mata, Oscar, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, México, UNAM, 1999 (Al siglo XIX, ida y regreso).
- Picard, Roger, *El romanticismo social*, 2ª ed. trad. Blanca Chacel, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Warner E. Ralph, *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*, México, Antigua librería Robredo, 1953 (Clásicos y modernos. Creación y crítica literaria, 9).
- Zea, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica/ Secretaría de Educación Pública, 1985 (Lecturas mexicanas, 81).

Hemerografía

- El Álbum de la Mujer*, Ciudad de México, año VII, t. XII, núm. 16, abril de 1889.
- El Mosaico Mexicano. Colección de amenidades curiosas e instructivas*, Ciudad de México, t. IV, 1840.
- El Museo Yucateco*, Mérida, Yucatán, 1841.
- La Cucaracha*, Ciudad de México, t. I, segunda época, 30 de dic. De 1864.
- La Semana de las Señoritas Mexicanas*, Ciudad de México, t. I, núm. 14, dic. de 1850.
- Ciudad de México, t.I, núm. 20, Feb. De 1851.
- La Sociedad Católica*, Ciudad de México, t.VII, año IV, 15 de agosto de 1872.
- Revista A. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, núm. 27, vol. IX, 1989.
- Revista de Literatura Mexicana*, México, UNAM, vol. VI, núm. 1, 1995.
- Secuencia*, México D.F. Instituto José María Luis Mora, núm. 10, enero-abril, 1988.
- México D.F. Instituto José María Luis Mora, núm. 12, septiembre-diciembre, 1988. pp. 110-111.

